



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel.: FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº

285-03

SALTA, 28 MAR. 2003

Expte. Nº 4.380/95

VISTO:

El Expte. Nº 4215/02, por el que se cumplimentó con los trámites de sustanciación de concurso regular, para cubrir un cargo de Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva en el que revistaba la Profesora Mónica MOONS; y

CONSIDERANDO:

QUE la mencionada docente, se encontraba en uso de licencia sin goce de haberes en el mismo, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía en la ciudad de Buenos Aires, desde 24 de julio de 2000;

QUE con motivo del vencimiento de regularidad del referido cargo, se procedió a efectuar el correspondiente llamado a concurso, no registrándose la inscripción de la Profesora Moons;

QUE del mismo surge el Orden de Mérito, con la designación de la Lic. Zaffaroni, a partir del 03 de febrero de 2003;

QUE en consecuencia por los motivos que preceden, se deberá dar por finalizada las funciones de la Profesora Moons en el citado cargo, como así también la licencia que venía usufructuando en el mismo;

QUE el Consejo Directivo de esta Facultad, emite opinión al respecto y solicita al Consejo Superior su aprobación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

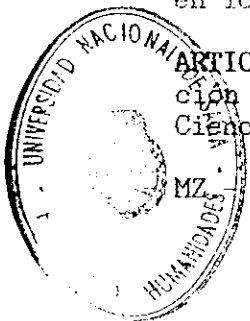
(En sesión del día 25/03/03)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- DAR POR FINALIZADA la licencia sin goce de haberes que venía usufructuando la Profesora MONICA MOONS DNI. Nº 5.702.882, a partir del 03 de febrero del corriente año.-

ARTICULO 2º.- SOLICITAR al Consejo Superior de esta Universidad, DAR de BAJA a la docente a partir de la fecha que precede, en el cargo regular de Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva, por los motivos expuestos en los considerandos.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a la profesora y gírese al Consejo Superior, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela de Ciencias de la Educación y C.U.E.H.



[Firma]
SECRETARIA

[Firma]

Lic. E. CATALINA BULRUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.